

28 DE JULIO DE 2026.

**DIPUTADO FERMÍN HIDALGO GONZÁLEZ RAMÍREZ.
PARTIDO MORENA.**

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y SE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES AL ARTÍCULO 103 DE LA LEY DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, EN MATERIA ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN MATERIA DE NULIDAD DE UNA ELECCIÓN POR INTERVENCIÓN O INJERENCIA EXTRANJERA.

Buenas tardes a todas, todos con su venia, presidenta...

Gracias. Bienvenidos todas, todos compañeros diputados, medios de comunicación, al pueblo de Chiapas que sigue esa transmisión.

Fíjese, me sorprende a veces como en los partidos políticos de oposición actualmente confunden la gimnasia con la magnesia, ahorita estamos tratando un tema muy específico que es la nulidad de elecciones cuando se compruebe que hubo intervención extranjera. La intervención extranjera se ha dado de muchas maneras en la historia de nuestra república, inclusive de manera también precolombina y en el tiempo pues tenemos la conquista de México, tenemos la intervención extranjera en los 1800 cuando Estados Unidos de manera física, actualmente tenemos un cambio de formas, un cambio de manera de intervenir dentro de la política interna de un país y que es evidentemente a través de las redes sociales.

Las redes sociales han permitido y lo hemos visto cómo se puede inferir en la forma libre de llevar a cabo una elección en países, el más reciente lo tenemos en Colombia, es evidente, pues los ejemplos abundan, inclusive, el propio Presidente de Estados Unidos, manifestó él que hubo intervención en las elecciones pasadas en Estados Unidos, que hubo intervención extranjera por medio de campañas mediáticas de un país, en este caso acusó específicamente a Rusia, y así no es un asunto exclusivo de México, ni del partido Morena, ni del gobierno de la cuarta transformación, es un asunto general de interés público y mundial, el poderse blindar de este tipo de tecnologías y poder blindar la soberanía nacional, que ese es el objetivo último de esta reforma del 103 constitucional.

¿Por qué razón se tiene que hacer? México es un pastel muy apetecible, está dentro de las primeras economías a nivel mundial, de las dentro de las primeras 15 economías a nivel mundial, tenemos recursos naturales en abundancia, tenemos minerales, material precioso, madera,

petróleo, océanos, en fin, nuestros recursos naturales son abundantes y deseables para que vengan e intervengan otros países en el uso y en el usufructo de ellos, como ya hemos tenido y hemos vivido en los gobiernos entreguistas que antecedieron a la cuarta transformación.

Desde 2018 entró un gobierno responsable, con amor a México, amor a la soberanía, amor al pueblo, que se dedicó a recuperar los recursos públicos que fueron entregados por los gobiernos neoliberales que precedieron a la cuarta transformación, estos gobiernos lo que hicieron fue de manera sistemática y paulatina entregar todo, toda la soberanía nacional mediante contratos público privados a empresas extranjeras, esa es una manera de intervención. Tenemos que ser muy responsables al referirnos a de qué se trata esta reforma y se trata específicamente de defender nuestra soberanía nacional, tenemos que siempre estar muy pendientes de que en las redes sociales hay campañas que se dedican, empresas internacionales que se dedican exclusivamente a mandar información y sobre todo esa información está diseñada para influir en la percepción de la ciudadanía, así te hacen ver como un peligro para México.

No olvidemos aquella famosa campaña que decía que el gobierno de la cuarta transformación iba a ser una dictadura y tenemos el resultado, un gobierno que se dedica al bienestar de México y de los mexicanos, que se dedica al bienestar del pueblo, que se dedica a defender la soberanía y a construir un mejor país para todas y todos, así que no los confundan, pueblo de Chiapas y de México. Compañeros diputados, apoyemos esta reforma que es en defensa de nuestra soberanía. Muchas gracias a todas y todos, buenas tardes. Que viva México, que viva la cuarta transformación, que viva la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y nuestro Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar. Es cuanto presidenta, gracias.